Suplemento de IMPERIO dedicado a la Comarca de BENAVENTE

NUEVA ESPAÑA

III EPOCA. — Núm. 541
Jueves, 6 de octubre de 1955

Sesión de la Comisión Permanente

En la sesión celebrada por la Comisión Permanente el 28 de septiembre se adoptaron los acuerdos siguientes:

Autorizar a don Aquilino Estébanez Argüello para que pueda construir una cuadra en el interior de su finca sita en el camino de las Eras de San Antón.

Autorizar a don Felipe de Uña Zamora para que en su casa de la calle de la Fortaleza pueda sustituir unas vigas del tejado por otras nuevas.

Autorizar a don Angel Pardal del Campo para que pueda construir un edicio de nueva planta en su finca de la calle de San Miguel, el cual será destinado a vivienda.

Autorizar a don Felipe Santiago Martinez para que en su finca de las Eras de San Antón pueda construir un edificio de nueva planta detinado a vivienda.

Autorizar a don Marcelino Mañanes Villar para la construcción de un edificio de nueva planta en el solar de su propiedad sito en la Plaza de Gonzalo Silvela.

Autorizar a don Gabriel Mateos Calabozo para que pueda construir un edificio de nueva planta en su finca de las proximidades de las Eras de San Antón.

Conceder la licencia anual reglamentaria de treinta días a la auxiliar de Secretaria señorita María luisa Benavas, que comenzará a disfrutar el día 1 de octubre.

Aprobar las adjudicaciones de abonos que procedentes de la limpieza municipal fueron llevadas a cabo en la subasta que para tal fin se llevó a cabo el día 24 de septiembre pasado, autorizándose al señor alcalde para que pueda adjudicar los lotes que quedaron desiertos y en el precio de licitación a los labradores que lo soliciten.

Conceder la baja en el impuesto de usos y consumos a don Pablo Vázquez Rodríguez por su industria de bar-cantina, con efectos de primero de enero del año actual.

Fueron aprobadas diversas cuentas y facturas presentadas al cobro.

DICEN...

...Que al fin llegó la época de la caza... aunque ésta no se deja cazar.

...Que si aplicamos el "piensa mal y acertarás", sacamos la conclusión de que o las perdices han ido este año a la escuela o algún desaprensivo las ha tiroteado.

...Que en estas artes venatorias somos muchos los operarios y poca la mies. ¡Qué se va a hacer, amigos! "Afinar la puntería".

...Que, sin embargo, en el campo de fútbol hubo quien se llevó la cena para casa sn gastar un sólo cartucho. ¡Eso es suerte!

...Que de lo que no nos enteramos bien es de si se rifaron pollos tomateros o los "tomateros" rifaron pollos. Lástima que los de Cacabelos no trajesen unas botellitas...

..."Que la unión hace la fuerza" y que en Benavente hay cantera para hacer un buen equipo de fútbol.

...Que la "Schola Cantorum" local repitió con éxito bien merecido la anterior zarzuela. Nuestra enhorabuena. También dicen que está preparando otra de muchos "vuelos". ¿Será "La Verbena de la Paloma"?

...Que para el 56, a juzgar por lo que se ve, estrenaremos, además de un año nuevo y lustroso, una hermosa sala de proyecciones.

...Que este otoño viene cargado de agua y de electrones gordos y fornidos. Esperamos que las empresas eléctricas no los dejen escapar, como siempre... y sobre todo cuando están en la bombilla. Eso hace muy feo.

C. E. LI. V.

Movimiento de población

Nacimientos. — Lorenzo Rivera Otero, Saturnino Aurelio Hernando Diez y Gil Ranilla Llamas.

Matrimonios. — Marcelino Martín Llamas con Carmen Ramos Ugidos.

Defunciones.—Pilar Hernando, de 10 años, y Rosalía Rodríguez Diez, de 86.

Mercado semanal

Al mercado semanal celebrado el jueves, día 29 de septiembre, concurrieron las siguientes cabezas de ganado:

Caballerías mayores, 73; menores, 44; camperos, 50; lechones, 380; reses, 137; terneras, 4; lanares, 659.

Los precios de las reses fueron entre 13 y 14 pesetas kilo en vivo, venta regular; camperos, entre 375 y 1.250, buena venta; lechones, entre 250 y 800, buena venta; mulas de tres años, entre 700 y 8.000 pesetas, venta regular; mulas quinceñas, entre 500 y 2.00 pesetas, venta regular; asnal, entre 200 y 1.350 pesetas.

Sanciones

Por el señor alcalde de esta ciudad se han impuesto las siguientes sanciones:

A Gorgonio Cachón, Pedro Hernando y Manuel Contero, 10 pesetas de multa por romper sus hijos una lámpara de alumbrado público en la calle de la Fortaleza.

A Angel Herrero Rodríguez y a Tomasa Cobreros, 25 pesetas a cada uno por circular en dirección prohibida con una motocicleta.

A Angel Herrero, 25 pesetas por tener suelto y sin bozal por la vía pública un perro de su propiedad, no estando vacunado contra la rabia.

IMPERIO
REDACCION Y ADMINISTRACION
José Antonio, 3.
Teléfono 1570 y 1576

Cañonazos a la meta
Un tiempo para cada equipo

Cacabelos	C. D. Benavente
1	5

Mal vimos otra vez la cosa para el C. D. Benavente en el partido disputado el pasado domingo frente a la U. D. Cacabelense y válido para el Campeonato Regional, en la primera parte de su fase. No sólo dominaron a ráfagas los cacabelenses, sino que crearon más peligro y realizaron mejor juego en su línea de ataque. Y gracias que, en esta ocasión, las líneas defensivas funcionaban con serenidad y seguridad. Seguridad que emanaba del saber que en la puerta había un meta seguro y bien colocado. La línea ofensiva local se mostraba torpe y lenta. Los interiores no lograban lanzar con precisión a los veloces extremos y éstos tampoco sabían buscar el hueco para colarse y crear peligro. Y en el centro, el ariete también andaba a la deriva.

Anotamos un fallo de Abilio a pase de Lolo, en gol casi hecho. Los "tomateros" están a punto de marcar en un tiro que devuelve el palo. Esteban realiza una buena parada. Pero a continuación, y en un fallo de Carnero, el ariete forastero logra el primer gol de la tarde (y último para ellos). Los cacabelenses se crecen y atacan con brio. Y están a punto de lograr el segundo tanto en un chut en el que el balón baila de palo a palo y no entra de casualidad. Mal, malísimamente se habría puesto la cosa para los locales si aquella pelota llega a traspasar la frontera de Esteban. Hay dos buenos disparos de Damián que intercepta el meta cacabelense por estar bien colocado. Y finaliza la primera parte con 1-0 y ligero dominio de los forasteros. Primer round: para ellos.

* * *

De salida parece ser que la delantera "tomatera" se mueve mejor. Rebollos ha permutado el puesto con Damián y el pequeño rubio ha comenzado a dar, con su buen juego, alegría al ataque. El cambio ha sido acertado. Y se notan rápidamente las consecuencias. Abilio logra el empate y a seguido desempata Boni de un buen trallazo. Y ahora son los "tomateros" los que mandan en el campo. En uno de los muchos barullos el árbitro castiga con un penalty a los forasteros (falta que, la verdad, nosotros no vimos). Rebollos lo lleva a la red en tiro bien colocado. Y después llegaron otros dos tantos más en dos preciosistas jugadas: saque de esquina que lanza bien Lolo, cabecea con suavidad Rebollos sobre Damián y éste, de colocado testarazo, lo incrusta en la red. Internada de Lolo con pase a Amós, quien sobre la marcha se cambia el balón de pie y lanza un chupinazo que se cuela por la escuadra sin que el meta se entere. Segundo round: para nosotros, con k.o. técnico del contrario.

* * *

En los forasteros destacaron el zaguero central, el volante derecho, el ariete y el interior derecha

De los locales, seguro y tranquilo el meta; bien Alvarez y Carnero; mejorado de sus dos anteriores actuaciones Sobrino; magníficos Ordóñez y Rebollos (mejor éste en su actuación en la delantera). Mal la delantera en la primera parte (salvo Damián) y superior en la segunda, que luchó con ganas y «sudó» la camiseta...

El arbitraje del colegiado leonés señor Cerezo exagerado en pitidos y mímica, cortando buenas jugadas con su manía de los fuera de juego, en los que se equivocó muchas veces. Anotemos en su haber el que repartió los errores sin mirar el color de las camisetas.

ALINEACIONES

U. D. Cacabelense: Blanco; Andaluz, Alberto, Mariano; Canito, Pedro; Carín, Valtuille, Quique, Víctor y Faba.

C. D. Benavente: Esteban; Alvarez, Carnero, Sobrino; Rebollos, Ordóñez; Amós, Boni, Lolo, Damián y Abilio.

Cosas de mi compadre

El árbitro, a pesar del exceso de pitidos, no nos disgustó del todo. Cierto es que nos «regaló con un concierto de pito en «mi mayor». Pero cierto es también que cortó todo conato de juego violento y mandó en el campo con autoridad y energía. Sí, señor; donde hay patrón no manda marinero...

Diálogo captado en el campo:

—Ese árbitro es un «árbol» cargado de pájaros

—¿Por qué?

—Porque de su cuerpo están brotando de continuo arpegios y trinos...

—Hombre, no te extrañe, se apellida Cerezo...

Nada, ya está demostrado... La delantera «tomatera» lo que necesita es un «director» de orquesta... Porque ¡hay que ver lo afinada que estuvo en el segundo tiempo cuando el maestro Rebollos se hizo cargo de la «batuta»!.. Se convirtió entonces en una «orquesta» con muchos bemoles y sostenidos...

¡Qué contentos salían del campo el entusiasta Galocha (hermano del meta «tomatero») y el no menos entusiasta Almaquio! Claro, aquel 5-1 les había colmado de satisfacción... (Y, entre paréntesis, aquellos tres hermosos pollos que les tocó en el sorteo también son para colmar de satisfacción a cualquiera. Así se abona uno a ver fútbol...)

Los cacabelenses venían precedidos de tan buena fama como el vinillo que se cosecha por aquellas tierras. A los «tomateros» les resultó, en el primer tiempo, algo fuerte la «bebida» y se marearon. Pero después supieron sacarle buen paladar y se lo «bebieron» como unos machotes...

El penalty con que el señor Cerezo castigó al Cacabelense, nosotros no lo «vimos»... Pero después hubo otro clarísimo. Y el árbitro no lo «vió». Quedamos empatados, amigo...

Y el próximo domingo, a Ponferrada. A verle la cara al San Pedro, de aquella localidad. A ver si los «tomateros» son capaces de «abrir» la puerta más veces que a ellos los otros. Y en «Los Salados», ese mismo día, un plato fuerte para los aficionados benaventanos: El conjunto local A. D. Iberia se enfrentará al Pinilla, de Zamora, en partido válido para el campeonato provincial. Que haya suertecilla para los que se quedan y para los que salen...

CUBICHÍ

TEMAS RURALES
De los espectáculos taurinos

Por MARTINO MARTIN DEL RIO

Para el entusiasta ganadero don Casimiro Sánchez Martín y para don José del Río, técnico de los Servicios Centrales del Ministerio de la Gobernación.

Una parte de las manifestaciones viscerales hipertensión, hiperglucemia y glucosuria, temblores, carne de gallina, dilatación pupilar, puede interpretarse (Cannon, Elliot, Sloan, Austin, Marañón) por una descarga de adrenalina en la sangre bajo la influencia de la excitación emocional.

(Remy Collin.—"Las Hormonas").

26. Las reses que se destinen a la lidia para las corridas de toros habrán de tener cuatro años cumplidos y menos de siete.

(Del Reglamento de Espectáculos Taurinos vigente).

Rotundamente, no me gustan *los toros*. Lo digo sin rubor ni presunción: sencillamente, por aquello de que en gustos no hay nada escrito. Lo mismo que a otros no les gusta el melón o el cine, a mí no me entusiasma la *fiesta nacional* y cada vez me gusta menos. No dejo por ello de comprender la pasión que tienen grandes multitudes, entre ellos familiares y amigos, que, sobre todo sacrificio, acuden arrebatados por ella; yo voy, por razón de profesión, cuando tengo que cumplir un deber. Así, pues, libre de pasión y cuando el tiempo, dejando paso al frío de las primeras heladas, nos hace gustar la amable charla del café, que es edificante cuando, ausente la murmuración, en terreno cordial, nos trae añoranzas y el juicio obra en sana crítica, quiero aprovechar la ocasión para, amigablemente, hacer unas consideraciones al lector.

Aunque exprese mi falta de entusiasmo por la *fiesta brava*, no por ello deja de tener para el veterinario un interés aleccionador que no puede percibir la mayoría del público, porque solamente lo pueden comprender los que han estudiado ciencias médicas, especialmente Fisiología y Patología comparadas. Nada mejor que estos espectáculos, en su desenlace fatal de muerte para el animal, pone de manifiesto la acción del sistema nervioso sobre las glándulas endocrinas y, en correlación, la acción de *las* glándulas sobre el sistema nervioso. Pasa por nuestra mente, en aquellos momentos, un complejo *cuadro de alarma* que no podríamos interpretar sin haber pasado muchas noches en vela ante la Fisiología de Morros Sarda, Gley u Houssay; así podemos comprobar las reacciones de Selye y, con Remy Collin, considerar el más o menos calcio, potasio, fósforo y sodio que el animal tiene en su sangre, y por ello, recordando la Endorinología de Pascualini, considerar la relación corticomineral para darnos idea aproximada, en el momento que el toro, novillo o becerro pisa el ruedo, de ese esfuerzo emocional propio del humor o talento, teniendo en cuenta los factores orgánicos que juegan en el furor apaciguamiento y agresividad, según las doctrinas que expone J. Roí Carballo en su magnífica obra "Cerebro interno y mundo emocional". Tan esto es así que se ha tenido en cuenta en el mejor trabajo científico que quizás se haya publicado en estos últimos tiempos: "Investigación sobre la caída de los toros de lidia", cuyos sabios autores, Diego Jordano y Gaspar Gómez Cárdenas, escriben con admirable acierto, prudencia y honradez lo siguiente: "Inhivición nerviosa emocional. — R. Castejón ha visto que algunos terneros permanecen algún tiempo inmovilizados, por fuerte choqué emotivo, cuando los cogen para señalarlos, herrarlos o vacunarlos". Podríamos nosotros hacer esto extensivo a los demás animales domésticos, por ejemplo, en la castración de los équidos, vacunaciones, etc. Continúan los autores para formular, entre otras, una muy razonable conclusión: "La caída de los toros de lidia es, muy probablemente, una claudicación intermitente medular por isquemia y neuro-hipoxia, debida a una artritis miohiperplástica obliterante, estenosante, o ambas cosas a la vez, de algunas arterias espinales laterales. La reacción general de alarma, desencadenada por la lidia, agregaría un angio espasmo". Orientan el tratamiento a base de entrenamiento, correctores de piensos y medicación antiespasmódica, para terminar haciendo esta honrosa confesión: "En cuatro años de investigación no hubo tiempo ni posibilidades para reproducir un cuadro experimental demostrativo, de modo que queda abierto a investigaciones ulteriores".

No quiero presumir ni hacer de esto una disertación académica. Valiéndome de los autores citados, fácil me es a mí, como a otro, haceros comprender esta serie de factores complejos que, aparte de los anatómicos y zootécnicos, hacen para el iniciado interesante, en cierto modo, hasta la más insignificante becerrada. Séame permitido sugerir este tema para una charla de café, ya que en los casos concretos en que tengo que intervenir me limito discretamente a exponer a la consideración de la autoridad lo que escribo bajo la responsabilidad de mi firma, sin hacer con nadie otro comentario. Lo que aquí hoy expongo tiene carácter general y, repito, quiero lanzarlo a la consideración de esas tertulias señoriales en las que tan acertadamente intervinieron hasta sabios de la envergadura de Cajal, que supo con ellos titular un libro precioso "Charlas de Café", tan felizmente concebido.

Todo espectáculo público está sometido a un reglamento que marca derechos y deberes que alcanzan tanto al sencillo acomodador y llegan hasta los organismos superiores representantes de la Ley. También encarnan para todos los participantes un contrato más o menos tácito o explícito, que todos los que intervienen en el espectáculo deben de conocer, especialmente en los taurinos, que encarnan pasión y riesgo manifiesto. El público paga una entrada por un espectáculo que anuncia un cartel; tiene el derecho a presenciar el espectáculo, pero el deber de guardar la debida corrección, que las más elementales premisas de la civilización exigen al hombre normal. Corrección que no excluye la protesta justa, ante una razón, que a veces pierde por sus malos modales. El diestro tiene un haber; cobra por un arte y riesgo que voluntariamente acepta y del que se vería libre si se hubiera hecho sacerdote o confitero. Le guste o no, el veterinario, al elegir esa profesión, ya sabía que encarnaba un deber en el partido que eligió y que allí tiene un papel definido, que no es tampoco el de hacer merengues o echar bendiciones. Deber que se cumple con una lealtad por la cuenta que le tiene, tanto por deontología profesional como por verse libre de expedientes, en los que pierde algo más que la entrada o un rato de diversión. Responsabilidad tiene el empresario, y también es mayor en el delegado de la autoridad, que es, en definitiva, el que decide el espectáculo, teniendo presente la cuenta que tiene que dar a los organismos superiores y que una actuación arbitraria equivale a una destitución matemática.

A medida que sube la jerarquía o la responsabilidad profesional, se sabe lo bastante para no "trizarse los dedos" con torpes acciones o comentarios fuera de lugar. No acontece así con el público, más concretamente con la mayoría del público: considero en el público varias divisiones y matices, que para no hacer interminable este tema lo dividiré en documentado, aficionado y grosero. Una selecta minoría sabe de toros; es el público correcto que no endiosa al diestro, sabiendo concederle lo justo y en la "mala tarde" sabe disculparlo. La mayoría del público es el que se emociona extremadamente en uno u otro sentido: premia y condena con exceso, pero dentro de los límites que no constituyen delito ni molestia mayor. El otro sector, también minoría, es el exaltado en la bendición y en la blasfemia; es el hijo del dios Ibero, que diría Machado; es el que molesta con su entusiasmo y el que ultraja al diestro, en toda la familia habida y por haber, en las tardes de infortunio; su afán de presumir y su ignorancia le hacen cometer verdaderos delitos.

Para los primeros no necesito hacer comentarios; cuanto voy a decir lo saben mejor que yo. Para los terceros no pierdo el tiempo: no lo querrán aprender nunca. Para ese público de buena fe, que constituye la mayoría, y para que no sea movido por la gente de tercera, escribo estas líneas.

Me sorprende muchas veces el comentario de gentes que dicen que la *corrida de toros* ha estado mal, cuando vienen de una novillada sin picadores en una plaza de cuarta clase, y preguntan por qué los facultativos admitimos tal o cual toro; a ellos les respondo:

J. Monserrat, en su "Valdemecum taurino", que inserta el Reglamento debido a la Real Orden de 12 de julio de 1930, hoy vigente en España, clasifica por razón de edad la res vacuna de la siguiente manera: *Ternero*, desde el nacimiento hasta los seis meses; *becerro*, desde los seis meses hasta antes de cumplir el año; *añojo*, al año; *eral*, de dos años; *utrero*, de tres años; *novillo*, de cuatro años; *toro*, de los cinco años en adelante.

El citado Reglamento, en su artículo 26, señala entre cuatro cumplidos y menos de siete la edad de las reses para la corrida, y el artículo 103, después de la modificación hecha por R. O. de 25 de julio de 1930, quedó, en la "Gaceta" del 28 del mismo mes, redactado así: "Por los veterinarios se reconocerán asimismo las reses destinadas a las novilladas, las que, a pesar de poder ser desecho de tienta y defectuosas, deberán reunir las condiciones de sanidad necesarias para la lidia y tener tres años cumplidos y menos de seis, bajo la responsabilidad de los ganaderos, con arreglo a lo prevenido en el párrafo cuarto del segundo y segundo del veintiséis". Con esto, el lector ya sabe lo que puede reclamar en uno u otro caso, corrida o novillada".

Para las becerradas, el artículo 107, entre otros requisitos, señala: "Las reses para las becerradas serán reconocidas por el subdelegado de Veterinaria, designado por la autoridad, debiendo aquéllos ser añojos o erales, sin que de ningún modo pueden llegar a los tres años...". Oficialmente se admite también el toreo cómico, *charlotadas* y la *suerte de Don Tancredo*, reglamentándolas de tal suerte "que no causen a los becerros daños". Con la suerte de rejones que el artículo 115 reglamenta diciendo: "Los rejoneadores no podrán clavar a cada toro más de tres rejones". También da normas para las Escuelas Taurinas, con la que termina la clasificación de los espectáculos taurinos del citado Reglamento. Existen permisos especiales para fiestas de carácter tradicional, como el *encierro* en las corridas de San Fermín, en Pamplona; *el toro enmaromado*, en Benavente, y alguna fiesta de pueblo. Al margen del reglamento oficial, y tolerado por la autoridad, existen fiestas de carácter privado: *herrado, tientas, rodeo*, acoso, etc., que no suponen ingresos de taquilla, sino invitación del ganadero. Suelen acudir autoridades y facultativos sin misión oficial, simplemente para corresponder a la cortesía del ganadero, a quien, por aquello de "a caballo regalado no se le mira el diente", no le cabe otra misión que, como los demás invitados y *arrimados*, dar las clásicas *muchas gracias*, con las cuales pagan o corresponden a la fina gentileza.

Por último quiero señalar que a medida que la población humana aumenta, lo hace a expensas de la proteína animal sobre la tierra: es decir, consumiendo el hombre más vegetales y restando pastos a la ganadería, especialmente a la de lujo. Las grandes dehesas han roturado las praderas salvajes para sembrar remolacha; antes, allí el toro de lidia no oía, como una sinfonía de paz, el ruido del motor, sino el aullido de las fieras prontas a lanzarse hambrientas al menor descuido; la bombilla venció a las noches solemnes, absolutas, con todos sus miedos salvajes imaginarios; el caminar a la intemperie, subsistiendo sólo con el pasto, formaron los esquemas diferentes que el toro de lidia va perdiendo con la población humana; el animal se *civiliza* ante el pesebre; engorda, pero pierde músculo y ferocidad; desde la quietud del establo muchas veces va al *redondel*: lo hace en camión, y después ya sabéis lo que pasa...

En verdad, siempre hubo un tanto por ciento de reses que, pese a su aparente estampa, eran retiradas por mansas o *marrajas*; en vez de terminar con el clásico *arrastre*, eran otros condenados a banderillas de fuego; al contrario, algunos dieron la honorable *vuelta al ruedo*, sin que antes pudieran los asesores de la autoridad prever uno u otro comportamiento, demostrable en el albur de la corrida.

Con esto ya tiene el aficionado medio elementos de juicio para formar criterio y mantener sus derechos, que debe exigir en debida forma, pero nunca perdiendo la razón y dejándose arrastrar por esa gente, que de estar solos ellos en el coso harían buena la frase de que "el animal más noble es el toro". Afortunadamente, esto no es cierto.

Benavente, octubre de 1955

ACERCA DE UNA ZARZUELA

Si hubiéramos de expresar sucinta y cabalmente el efecto que en el público han causado las cuatro representaciones de la zarzuela que últimamente ha puesto en escena en nuestra ciudad un grupo de aficionados, habríamos de hacerlo así: entusiasmo.

Los que más o menos de cerca hemos seguido las mil y una vicisitudes y alternativas, incomprensiones y sacrificios que una representación de esta índole, y más entre actores y directores aficionados supone, nos hemos sentido plena y emocionadamente satisfechos y halagados al ver la correspondencia a todo esto de un público al que doblemente agradecemos, por ser doblemente querido.

Tal ha sido en esta ocasión la conducta de nuestros paisanos. No siempre es verdad que todo profeta fué incomprendido y menospreciado en su propia Patria. Porque en esta ocasión se ha podido decir la palabra entusiasmo. Entusiasmo que desde los primeros momentos se abrió ampliamente en reconocimiento de realidades, y el primer día de representación soportó sin queja ni impaciencias cortes de flúido eléctrico, esperas molestísimas, desvelos de un dilatado trasnochar; entusiasmo que estallaba a cada escena en ola incontenible de aplausos y que, en fin, a lo largo de más de un mes ha venido sin decrecimientos elogiando, pregonando excelencias, alentando y promoviendo nuevas representaciones.

¿Cuál es la raíz y la explicación de todo esto? En esta ocasión no presencié el espectáculo de salón a escenario, no pude ser espectador. Por eso tampoco puedo sentirme ahora público con el público, y no debo opinar. Diré, si acaso, las palabras de otros.

Sí hubo defectos —siempre los hay—; pero se logró la obra. Se hizo verdadera zarzuela. Se logró decorosamente, dignamente salvar el arte que autores de libreto y partitura consiguieron, y dárselo al público. Se logró—entiéndaseme—un manjar artístico bien aderezado y presentado. Y el público lo saboreó frutivamente, deleitándose. Y, como siempre ocurre en tales casos, aún se quedó con apetencia.

Pero poco importa la obra hecha y su éxito. Más vale la lección de agradables realidades que todos los que sientan amor a su pueblo e inquietudes espirituales en esta ocasión han aprendido. ¡Benavente siente en verdad lo bello, como en otras ocasiones pudo sentirlo! ¡Aún goza y vibra Benavente con el Arte! El bajel artístico, musical y literario aún emerge en este aguaje alborotado de materialismos, falsas concepciones de la vida, deportes y mediocridades. Buen síntoma. ¡Enhorabuena, benaventanos! Ha sido esta zarzuela, como podía haber sido cualquiera otra manifestación artística por y para Benavente conseguida. ¡Enhorabuena! Acaso volvemos a aquellos tiempos de ateneos, masas corales y afanes teatrales y culturales que tanto se vienen echando de menos. Que no desmintáis esta buena palabra que habéis dado.

Si así es, seguiremos teniendo importancia y fuerza, porque tendremos la unidad. El Arte, como la Religión, como todos los sentimientos superiores del hombre, exalta, alienta, impulsa, une, hace hermanos, crea bienestar de familia.

Con este bienestar se sentían todos los actores el otro día al dar al público su presencia y su voz en la escena, y más cuando un buen benaventano se la devolvía a ellos, no en desprecio, sino en homenaje, supervalorada de atención entrañablemente cortés, grabada en cinta magnetofónica. ¡Aquel comedor de ese restaurante y aquel medio centenar de benaventanos que, robándole horas al descanso diario, a más de las tres de la madrugada, seguían por tercera vez en el día las incidencias del espectáculo, los acordes musicales, los aplausos estruendosos, la voz de los intérpretes, que ahora tenían su presencia descansada, cordial, como en tertulia de una sobremesa familiar en que se hiciera un poco de zarzuela por los mozos de la casa!

Gracias por todo, a todos, benaventanos. Y quiero que sepáis que si los actores han ganado al público, el público ha ganado también a los actores.

SEGUNDO DE DIOS LLORENTE

Máquinas para trabajar la madera

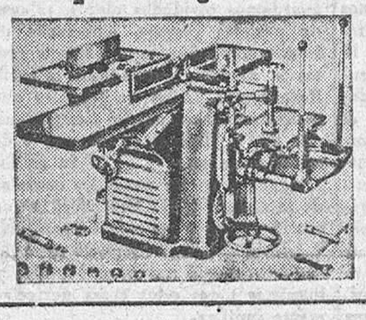

Cepilladoras, Combinadas, Sierras, Taladros a motor y a brazo, etc.
VEANLAS EN
FERRETERIA "EL CANDADO"
Hijo de Desiderio Vidal
Ronda de la Feria, 2 al 10
ZAMORA
Facilidades de pago

INFORMACIONES DE LA PROVINCIA

TORO

EL SINDICATO LOCAL TEXTIL HONRO A SU PATRONO

El pasado día 4 el Sindicato local Textil de esta ciudad de Toro conmemoró la festividad de su Santo Patrono, San Francisco de Asís. Por la mañana, todos los encuadrados en esta entidad sindical asistieron a una misa armonizada que en honor de San Francisco de Asís se celebró en la iglesia conventual de las Clarisas Descalzas. Fué oficiada ésta por el asesor eclesiástico sindical, don Victorino González de la Torre, y ocuparon puestos preferentes en el presbiterio el jefe local del Movimiento, camarada Modesto García Mérida; el delegado sindical comarcal, camarada Gregorio Lucas González; el jefe del Sindicato local Textil, don Atanasio B. Salvador Ruiz; los presidentes de Sección Económica y Social del mismo, señores Segundo Delgado y Antonio López, respectivamente, y demás componentes de la Junta Sindical; el comandante del puesto de la Guardia Civil, en representación del señor capitán de la misma, así como otras autoridades civiles y representaciones varias de la localidad.

Después de este acto religioso, en la Casa Sindical Comarcal se procedió por las jerarquías sindicales a la distribución de ropas entre los niños menesterosos. Y a continuación las Empresas obsequiaron a sus productores con una copa de vino español.

Por la tarde, la juventud que encuadra este Sindicato local organizó un animadísimo baile que se vió muy concurrido.

TRASLADO

Hace unos días se despidió de nosotros, y con este despido lo hizo conjuntamente de todos sus numerosos amigos y amistades de esta ciudad, don Luis Pérez Palomo, interventor del Banco Popular Español en la Sucursal de Toro, por trasladarse a la Sucursal de esta entidad bancaria en Las Palmas.

Deseamos al amigo Pérez Palomo un feliz viaje, así como infinidad de aciertos en su vida profesional en aquella Sucursal de la isla canaria.

IMOZAS

EL PIÑERO

SOLEMNE FUNCION EN HONOR DE LA INMACULADA

Días pasados se celebró en este pueblo una solemnísima función religiosa en honor de la Inmaculada Concepción, sufragada por el coadjutor de Fermoselle, hijo de El Piñero, don Victoriano Martín García, en cumplimiento de una promesa.

Antes se había celebrado un solemne novenario al que asistió la casi totalidad de los vecinos, culminando en el día de la fiesta con una misa solemne oficiada por el cura ecónomo de la parroquia, don Antonino Asensio Ureña, asistido de diácono y subdiácono, respectivamente, por don Francisco Matellán, ecónomo de Argujillo, y don José Iglesias, ecónomo de Fuentespreadas. Ocupó la sagrada cátedra el muy ilustre señor don Maximiano Andrés, canónigo de la Catedral de Zamora.

Presidieron, en el presbiterio, el muy ilustre señor don Basilio Sánchez Campano, canónigo de la Catedral, con el párroco arcipreste de Venialbo y el capellán del Hospital Provincial, don Julián Manso, asistiendo también el alcalde de El Piñero, don Eustaquio Moralejo, con todo el Ayuntamiento, miembros de la Hermandad y demás autoridades y jerarquías locales.

El templo se llenó de fieles, contándose entre los asistentes todos los niños y niñas de las escuelas, que acudieron con sus maestros.

Terminada la función religiosa se sirvió un refresco en el domicilio de don Simeón Martín Moralejo, padre de don Victoriano. Y a mediodía los invitados fueron obsequiados con una espléndida comida.

Por la tarde, después del Santo Rosario, salió la procesión con la imagen de la Inmaculada, recorriendo varias calles del pueblo escoltada por el fervor de los vecinos. Al final el cura ecónomo pronunció unas palabras de gratitud a don Victoriano Martín por la organización de tan hermosa fiesta y por su generosidad al donar a la iglesia una arañas y el encerado del presbiterio. Tuvo también palabras de reconocimiento para los feligreses por su asistencia a los cultos y por el fervor religioso demostrado en todos ellos.

Corresponsal.

Ministerio de Cultura 2011